

30 de abril de 2026
Santo Domingo, Rep. Dom

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana (SIMV)
Av. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Notificación de Hecho Relevante sobre endeudamientos contraídos por Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de la República Dominicana Núm. 249-17 del 21 de diciembre de 2017 y el artículo 20, literal k), del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), adoptado mediante tercera resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 26 de julio de 2022; tenemos a bien informarles en condición de hecho relevante, lo siguiente:

Único: Que en fecha 30 de abril del 2026, fue realizado un desembolso por parte de la entidad FCC Securities, por el monto de USD\$15,013,000.00, debido a una operación de reporto, cuyo plazo de vencimiento es a noventa y uno (91) días.

Muy atentamente,

Gianni Landolfi Moya
Vicepresidente Senior de Riesgo Integral

